



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00138249- -UNC-ME#FA

VISTO

Las resoluciones R.D. Nros. 326/2020, 449/2020 y 450/2020 y el Acta Paritaria sector Nodocente de nivel particular N° 50/2020, y

CONSIDERANDO:

Que mediante RD 326/2020 se dispuso la extensión hasta el 31 de julio de 2021, o hasta la provisión del cargo mediante concurso, la fecha hasta la cual liquidar el "Suplemento por Mayor Responsabilidad" asignado a Silvia I. del Valle SCARAFÍA, legajo N° 27.773, correspondiente a un cargo nodocente categoría 2 del agrupamiento administrativo, asignándole las funciones de Directora del Área de Asuntos Académicos.

Que mediante RD 449/2020 se asignó hasta el 31 de mayo de 2021 o hasta la cobertura del cargo mediante concurso, Suplemento por Mayor Responsabilidad, a Carla Beatriz, SCAGLIOTTI, Legajo N° 44.714, correspondiente a un cargo nodocente categoría 3 del agrupamiento administrativo, asignándole las funciones de Jefa del Departamento Personal y Sueldos.

Que mediante RD 449/2020 se asignó desde el 1 de junio de 2020, hasta el 31 de mayo de 2021 o hasta la cobertura del cargo mediante concurso, Suplemento por Mayor Responsabilidad, al Agente Carlos Daniel ODDONE, Legajo N° 51.083, correspondiente a un cargo nodocente categoría 5 del agrupamiento administrativo, asignándole las funciones de Jefe de Supervisión de Compras y Contrataciones del Área Económica Financiera de la Facultad de Artes.

Que mediante Acta paritaria sector nodocente de nivel particular 50/2020 se estableció la posibilidad de prorrogar los suplementos por mayor responsabilidad por aplicación del Acta Paritaria 8, mientras tenga duración la pandemia del COVID-19.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Disponer se extienda hasta el 30 de septiembre de 2022, o hasta la provisión del cargo respectivo mediante concurso, si ocurriera antes, la fecha hasta la cual liquidar los suplementos por Mayor Responsabilidad según se detalla a continuación:

Legajo	Nombre y apellido	Categoría de revista	Cargo de mayor responsabilidad
27.773	Silvia I. del Valle SCARAFÍA	3	2

44.714	Carla Beatriz SCAGLIOTTI	6	3
51.083	Carlos Daniel ODDONE	7	5

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento de Personal y Sueldos. Pase a Mesa de Entradas a fin de notificar a las/os interesadas/os. Cumplido, archivar.

No/cbp